

4 DOCUMENTOS DEL PLAN

4.0. INFORMACION URBANISTICA

4.0.1. MEMORIA

4.0.1.0. Evolución histórica

Estudio en el que, partiendo de la existencia de un castro, se aborda con detalle la época de dominación romana, la actuación del obispo Odoario y la vida monástica y gremial de los siglos XII al XV.

Se termina con un análisis de las causas que motivaron las ampliaciones y reformas interiores de los siglos XVII y XIX, la expansión extramuros inmediata a la creación de las carreteras y ferrocarril y las actuaciones del siglo XX.

4.0.1.1. Muralla

Independientemente del estudio gráfico realizado, del análisis comparativo con las demás murallas romanas del N.O. español y del relato de las vicisitudes por las que ha pasado, se destaca el gran valor que tiene como elemento urbanístico condicionador del desarrollo y soluciones ciudadanas posteriores y como vía pública elevada sobre la ciudad, catalizadora de ambientes ciudadanos y dominadora del paisaje exterior.

Se destaca el alabeo del adarve, debido a la topografía del lugar, y el comportamiento de la muralla como muro de contención de tierras por la diferencia de niveles del terreno en el exterior e interior, así como la función de los cubos como elementos de contrarresto de los empujes.

La restitución del perímetro primitivo se ha realizado a través de las noticias dadas por Camino, Risco, Menchaca, Castillo, Coello y Mérida.

Como actuaciones negativas se consideran las soluciones del tendido eléctrico, que han cubierto de postes el adarve y de líneas y transformadores los lienzos, así como el arbolado continuo de los espacios ajardinados de la ronda exterior en su lado poniente, que rompe la continuidad de los muros, los ambientes degradados de las traseras de los edificios a la ronda interior y la renovación reciente de la edificación en ambas rondas, que ha roto las perspectivas exteriores alabadas por Risco, Amor Meilán, Otero Pedrayo y Cunqueiro.

Se acompaña un plan de liberación de edificaciones adosadas a la muralla, con calificación de todos los edificios por su uso, número de plantas, superficie y líquido imponible, en un total de 130 edificios, con 22.575 metros cuadrados de construcción de primer orden, 1.429 de cobertizos, 14.562 de solar y 6.683 de suelo rústico.

4.0.1.2. Estado actual

Se analizan los planos de información que se acompañan al plan, destacando los valores estéticos de los ambientes ciudadanos, de la arquitectura y de las cubiertas de pizarra, entre otros.

Se critican las últimas acciones destructivas de ambientes, con módulos inadecuados, y el mal efecto de las paredes de medianería al descubierto, acusado con el empleo de encalados, productos

bituminosos y revestimientos de fibrocemento, que rompen la importante armonía de color, que es característica fundamental del conjunto.

La importancia de los problemas circulatorios se analiza clasificando las rondas exteriores como anillo distribuidor del tránsito interno una vez eliminada la circulación exterior, que ahora se superpone a aquélla, y señalando la falta de aptitud para el tránsito rodado de la mayor parte de las vías del casco medieval.

Se destaca la diferencia entre las parcelaciones del casco medieval y de la ampliación del siglo XIX, así como la tradición local de falta de patios interiores, que da gran porcentaje de habitaciones faltas de aireación y soleamiento.

El estudio de la distribución comercial, industrial, administrativa y profesional, realizado a partir del censo del marqués de la Ensenada (1753), permite conocer la tradición comercial de las calles de San Pedro, Conde de Pallarés y la proliferación de tabernas, bares y casas de comidas en todo el casco medieval. El análisis de la información del plan permite calificar como calles comerciales más importantes las de la Reina y del Progreso, manteniéndose el comercio de pequeño tamaño en todo el casco medieval y reservándose el comercio e industria del automóvil la ronda exterior.

Como complemento de la Memoria se insertan en ella los cuadros e ilustraciones siguientes:

- a) Perfil del terreno, definitorio de la topografía del lugar sobre el que se asienta la ciudad.
- b) Cuadros de características de puertas y cubos de la muralla.
- c) Cuadro de la red viaria y estudio de la misma en 1942.
- d) Análisis de la edificación, solares y distribución social en 1753.
- e) Estudio de habitaciones y habitantes en 1950.
- f) Superficies afectadas por el plan.

4.0.1.3. Documentación gráfica

Finalmente, se estudia con detalle cada uno de los alzados de calles, plazas y la muralla, cuyos planos completan la información y constituyen, a nuestro entender, una aportación interesante, cuya importancia no nos toca a nosotros destacar.

4.1. PROYECTO

4.1.0. MEMORIA

4.1.0.0. Justificación histórica

Se justifica la delimitación que comprende el plan por la rotundidad urbanística del recinto amurallado, que alberga los valores históricos y económicos más importantes de la comunidad local, y se estudian y analizan los planes de ordenación redactados para la ciudad y en especial el plan general vigente.

4.1.0.1. Plan que se propone

De la información urbanística y el conocimiento de la ciudad se proponen, como acción simultánea a la aprobación del plan, las siguientes actuaciones:

- a) Calificación como zona verde del área comprendida entre el río Miño y el parque de Rosalía de Castro, con el fin de conservar la silueta de la ciudad desde el camino de Santiago.
- b) Redacción de un plan parcial del barrio del Carmen para proteger las vistas desde la muralla hacia el valle del Miño.
- c) Eliminación de la prolongación de la vía de penetración del Sur a través de la plaza Mayor, desviando el tránsito por las rondas exteriores hacia las puertas de la muralla aptas, y de las vías 5 y 6 del plan general, con el fin de no romper ambientes de vida social activa y huir de remodelaciones que destruyan la unidad urbanística existente.
- d) Delimitación de una franja de terreno en la cornisa sobre el río Miño a lo largo de la carretera de la Tolda, como reserva paisajística de gran interés.

4.1.0.2. Criterios generales de la ordenación

Se resumen los criterios seguidos para la ordenación proyectada del modo siguiente:

- A) Respeto general al estado actual, procurando restituir sin violencia las condiciones iniciales del casco y su adaptación a las exigencias actuales.
- B) Ponderación en la fijación de alturas de la edificación.
- C) Aumento de la red de espacios urbanos, enlazándolos con los existentes.
- D) Apertura de nuevas calles con criterio análogo al de cada una de las dos zonas del recinto, con el fin de no distorsionar el trazado existente.
- E) Condiciones de uso compatibles con el carácter de cada zona.
- F) Supresión del tránsito exterior dentro del recinto amurallado y diferenciación clara del tránsito de peatones y de vehículos en él, tomando como anillo distribuidor de éste la ronda exterior.

4.1.0.3. Plan de liberación de la muralla

Recoge el plan aprobado por la Dirección General de Bellas Artes, complementado con la liberación de la edificación de los lienzos interiores para obtener una vía de peatones; la restitución del monumento a su forma primitiva, con la reconstrucción de los cubos destruidos o alterados, y la supresión de la instalación eléctrica superpuesta.

4.1.0.4. Alineaciones

Se definen no sólo las alineaciones a vías públicas, sino las de patios interiores de manzana afectadas por las vistas desde las calles, plazas y adarve de la muralla. En las rondas y casco medie-

val se mantienen las alineaciones actuales con ligeras modificaciones, tendentes a facilitar el tránsito de vehículos donde se permite, salvo en el área más degradada, situada entre la plaza del Campo y las puertas del Miño y de Santiago, donde se planea una remodelación total.

En el resto del recinto amurallado, las acciones más importantes se refieren al aprovechamiento de los espacios libres contiguos a la muralla en sectores del S.E. y N.O. y al trazado de una vía de penetración a través de este último sector, como prolongación de la calle de Orense y de otra a partir de la puerta del Campo Castillo.

4.1.0.5. Ordenación de alturas

Uno de los aspectos que creemos más interesantes del plan es la fijación gráfica de las alturas de cornisa de la edificación a partir de los alzados de todas las calles y plazas.

4.1.0.6. Etapas de realización

Se fijan, dentro de la elasticidad que permite la acción particular, las siguientes actuaciones y etapas:

- a) Siete etapas para el plan de liberación de la muralla de la edificación adosada.
- b) Cinco etapas para la creación de la nueva penetración por el sector N.E.
- c) Tres etapas para la penetración a través de la puerta del Campo Castillo.
- d) Tres etapas para actuaciones en el acceso desde la puerta de San Fernando.
- e) Tres etapas para la remodelación del área decadente del lado poniente.

Estas actuaciones se consideran preferentemente municipales; las demás deberán ser fruto de una acción particular dirigida.

4.1.0.7. Otros aspectos de la Memoria

Para no hacer más extensa esta exposición, se resumen los siguientes aspectos: La edificación tendrá carácter intensivo, con densidades adecuadas a cada sector. Se revalorizarán las cualidades estéticas, ambientales y tradicionales del sector medieval, devolviéndole el dominio de peatón y aumentando los itinerarios paisajísticos de interés con la ronda interior de peatones a lo largo de toda la muralla. Se diferenciarán adecuadamente los pavimentos de las vías de tránsito rodado y de peatones y se respetará la unidad del material de las cubiertas (pizarra irregular de color grisáceo en la zona medieval y pizarra recortada de color negro en el sector del siglo XIX).

Las redes de servicios se planean como ampliación de las existentes.

4.1.0.8. Modificaciones del planeamiento

Se hace observar que el plan tiene una unidad absoluta, y por ello toda alteración de una parte del mismo, si es constructiva y conveniente, debe llevar a una reconsideración del programa total.

Esta observación, que puede parecer obvia, es consecuencia de la tradicional actuación municipal, que utiliza de cada plan de que dispone la parte o partes que cree de interés para aplicarlas de acuerdo con las circunstancias que en cada momento estima más convenientes.

4.1.1. ORDENANZAS DE LA EDIFICACION

Los capítulos y artículos de las ordenanzas se corresponden, en general, con los de otras análogas. Sin embargo, es de destacar, como se ha indicado anteriormente, la regulación de las alturas de la edificación por los alzados de las calles, plazas y rondas, so-

lución que estimamos imprescindible realizar en ciudades de tipología variada.

4.1.2. PLANOS

Los planos responden a los temas tratados en la descripción anterior.

A continuación se hace una exposición de la documentación del plan dividida en sus partes de información urbanística y proyecto, terminándose el trabajo con algunos ejemplos de actuaciones posteriores a él.

